



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 11/2016

OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuatla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las doce horas del día seis de diciembre del año 2016, reunidos en la sala de juntas el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitante participante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en donde se da a conocer el fallo para la adquisición de otros materiales y artículos de construcción y reparación.

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo vigente y artículo 59 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Conalep Hidalgo y al numeral 2.9 acto de fallo de las presentes bases de invitación a cuando menos tres personas.

Se recibieron las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitante	Partidas Cotizadas	Condiciones de pago	Tiempo de entrega	Lugar de entrega	Vigencia de la cotización	Garantía	Importe total con iva
Comercializadora Hikoa, S. de R.L. de C.V.	33	Según bases	Según bases	Según bases	Según bases	Según bases	\$180,725.83
Alejandra Moreno Cruz	36	Según bases	Según bases	Según bases	30 días hábiles	Un año	\$157,794.80
Raúl Martínez López	35	Según bases	Según bases	Según bases	30 días hábiles	Un año	\$334,069.56
Comercializadora y Proveeduría Hidalguense S.A de C.V.	36	Según bases	Según bases	Según bases	30 días hábiles	Un año	\$269,964.05

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Comercializadora HIKOA S. de R.L. de C.V.	<p>Cumple con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas en las partidas: 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 25, 27, 31, 32, 35 y 36.</p> <p>No cumple en las partidas 1, 3, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 30 y 34 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p>No cotiza en las partidas 5, 6 y 33.</p>	Se recibe la proposición.
Alejandra Moreno Cruz	<p>Cumple con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas en la partida: 2, 5, 8, 10, 13, 14,</p>	Se recibe la proposición.

Acta de junta publica en la que se da a conocer el Fallo del segundo procedimiento de invitación a cuando menos tres personas N° CONALEP 11/2016, convocada por la CONALEP Hidalgo.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°
 CONALEP 11/2016**

OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

	15,16, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 36. No cumple en las partidas 1, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 17, 18, 19, 21, 24, 25, 26, 33, 34 y 35 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.	
Raúl Martínez López	Cumple con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas en la partida: 7, 8, 10, 12, 13 y 14. No cumple en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34,35,36 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida. No cotiza en la partida 33.	Se recibe la proposición.
Comercializadora y Proveduría Hidalguense S.A. de C.V.	Cumple con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas en la partida: 4, 10, 12, 13, 14, 33 y 36. No cumple en la partida 3 porque no especifica el tamaño de la extensión y la 30 debido que no es el color solicitado, en las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34 y 35 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.	Se recibe la proposición.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante: **Comercializadora HIKOA S. de R.L. de C.V.**, por un monto de \$14,405.81, importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del licitante: **Alejandra Moreno Cruz**, por un monto de \$7,704.72, importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

3.- Que la proposición del licitante: **Raúl Martínez López**, por un monto de \$127.60, importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 11/2016

OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

4.- Que la proposición del licitante: **Comercializadora y Proveduría Hidalguense S.A. de C.V.**, por un monto de \$469.80, importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- **Comercializadora HIKOA S. de R.L. de C.V.**, para surtir las partidas; 4, 7, 8, 27 y 36 por un monto total con I.V.A. de \$14,405.81, debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

2.- **Alejandra Moreno Cruz**, para surtir las partidas; 2, 15, 20, 31 y 32 por un monto total con I.V.A. de \$7,704.72, debido a que su proposición satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

3.- **Raúl Martínez López**, para surtir las partidas; 10 y 12 por un monto total con I.V.A. de \$127.60, debido a que su proposición satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

4.- **Comercializadora y Proveduría Hidalguense S.A. de C.V.**, para surtir las partidas; 13 y 14 por un monto total con I.V.A. de \$469.80, debido a que su proposición satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Las partidas 1, 3, 5, 6, 9, 11, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 33, 34, 35 se declaran desiertas y se asignaran por medio de adjudicación directa por tratarse de un segundo procedimiento.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 9 de diciembre del año 2016, en el área Jurídica de la Dirección General de Conalep Hidalgo.

La presentación de garantía será cheque cruzado a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General de Conalep en el departamento de Recursos Materiales para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las doce treinta horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

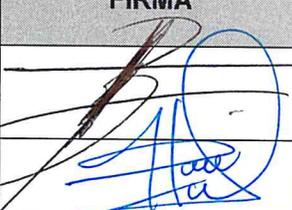
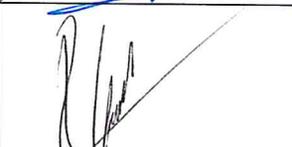
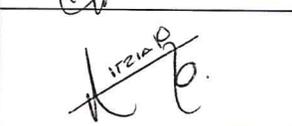
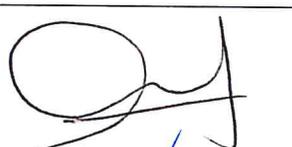
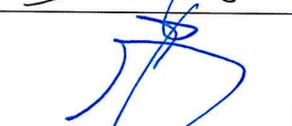
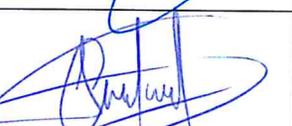
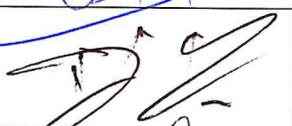
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°
CONALEP 11/2016**

OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

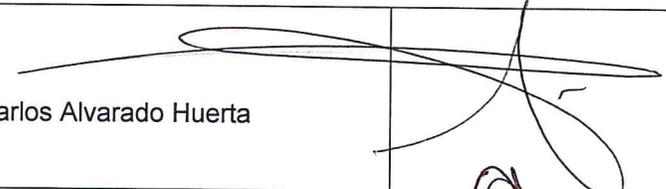
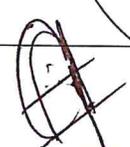
**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Suplente del Presidente	Lic. Jorge Chiapa Bazan	
Secretario Ejecutivo	L.C. Dulce María Habib Tapia	
Vocal	Ing. Rodolfo Alonso Reséndiz Director de Planeación y Evaluación de Conalep Hidalgo	
Vocal	Lic. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación del Conalep Hidalgo	
Vocal	L.C.C America Serrano Resendiz Directora de Promoción y Vinculación del Conalep Hidalgo	
Vocal	L.A.E Yanet Ramírez Guzmán Departamento de Recursos Materiales	
Asesor	Lic. Marisol González Spindola Área Jurídica del Conalep Hidalgo	
Asesor	Lic. Dalila Tolentino Ramírez Contralora Interna del Conalep Hidalgo	
Asesor – Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos De La S.E.P.H.	Lic. Roberta Lorena Gómez García	

**SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°
 CONALEP 11/2016**

OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

Asesor – Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Hidalgo.	Ing. Juan Carlos Alvarado Huerta	
Licitante: Comercializadora y Proveduría Hidalguense S.A de C.V.	C. Emilio Rodarte López	
Licitante: Alejandra Moreno Cruz	Alejandra Moreno Cruz	No se presento
Licitante: Raúl Martínez López	Raúl Martínez López	No se presento
Licitante: Comercializadora Hiko S de R.L. de C.V.	Comercializadora Hiko S de R.L. de C.V.	No se presento
Licitante: Mariana Mejía Ramírez	Mariana Mejía Ramírez	No se presento
Licitante: Mangueras, Herramientas y Equipos S.A de C.V.	Mangueras, Herramientas y Equipos S.A de C.V.	No se presento
Licitante: Nancy Lizbeth Montiel Hinojosa	Nancy Lizbeth Montiel Hinojosa	No se presento
Licitante: Carlos Alejandro Torres Vargas	Carlos Alejandro Torres Vargas	No se presento